

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

#41AÑOS

EPN destaca labor del DIF

• El presidente Enrique Peña Nieto reconoció el trabajo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que ayer cumplió 41 años de ser el organismo de asistencia social más importante del país.

En su cuenta de Twitter escribió "Hoy, el @DIF_NMX cumple 41 años de promover el bienestar

QUIÉN LO RIGE

• Las Leyes Generales de Salud y Asistencia Social.

de las familias mexicanas. Mi reconocimiento a esta querida y noble institución, que todos los días trabaja para respaldar a quienes viven en condiciones de vulnerabilidad".

Por su parte, la directora general del DIF, Laura Barrera Fortoul, destacó la labor del organismo de asistencia social más importante del país.

"¡Celebramos 41 años de amor, solidaridad, cariño y trabajo consciente e incansable! Es para mi el más alto honor de mi vida formar parte de la gran familia @DIF_NMX", en su cuenta de Twitter.

Se fundó en 1977, por Carmen Romano, esposa del presidente José López Portillo. **NOTIMEX**

ALISTA ESTRATEGIAS RUMBO A COMICIOS

Navarrete prioriza seguridad y diálogo

El nuevo titular de la Segob llama a mantener la gobernabilidad en lo que resta de la administración de Peña Nieto

POR JORGE RAMOS
jorge.ramos@gimm.com.mx

Mantener la gobernabilidad durante lo que resta de la administración del presidente Enrique Peña Nieto y sentar las bases para asegurar una

transición constitucional del poder político hacia la próxima es el principal objetivo del recién nombrado secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida

El camino a la meta del nuevo titular de la Segob pasa por mantener la seguridad nacional y la paz antes, durante y después de las elecciones federales que se realizarán el 1 de julio para elegir a los aspirantes a 628 cargos de elección popular: presidente de la República, 500 diputados y 128 senadores.

Si bien la organización del proceso es responsabilidad del Instituto Nacional Electo-

ral, y la calificación de la elección del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, a la Secretaría de Gobernación corresponde coordinar con los gobiernos estatales estrategias de seguridad en las entidades federativas.

Por otra parte, el interés de Navarrete se enfoca en establecer y sostener un diálogo democrático e intenso con los partidos políticos para retomar temas de la agenda nacional.

Así lo ha hecho saber el nuevo responsable de la política interior del país.

Al tomar posesión del cargo, el 10 de enero, dijo que la gobernabilidad democrá-

tica del país se logra a través de asumir responsabilidades claras y sin titubeos, y advirtió que el gobierno de la República la hará valer con diálogo y acuerdos, como se ha hecho a

lo largo de la historia.

El 12 de enero aseguró que una de las nuevas prioridades de su gestión es la seguridad y el bienestar social, porque "no se puede tener gobernabilidad si no existen condiciones de seguridad".

EL EJÉRCITO APORTA 99% DE LA ERRADICACIÓN EN ESTE SEXENIO

Sedena: México, primero en destrucción de amapola

Contribuye también con 31% de las capturas de blancos prioritarios

Ignacio Alzaga/México

Aun cuando México ocupa el tercer lugar mundial en cultivo de amapola, detrás de Afganistán y Myanmar, según el reporte de la ONU contra las drogas y el delito 2017, es el país que registra la mayor erradicación de este plantío.

Así lo establece un informe que dio a conocer el secretario de la Defensa Nacional, Salvador

Cienfuegos, ante embajadores y cónsules mexicanos, en el cual destacó que las fuerzas armadas lograron destruir 92 por ciento de lo sembrado en el territorio nacional.

Sostuvo que en la actual administración, el Ejército y la Fuerza Aérea contribuyeron del 1 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017 con 99 por ciento de la erradicación nacional de amapola.

En este periodo se han destruido 111 mil 766 hectáreas de amapola a través de reconocimientos terrestres y aéreos.

Cienfuegos resaltó que estos resultados son muestra del indeclinable compromiso del gobierno de la República de combatir el narcotráfico.

Expuso además la contribución de la Sedena al esfuerzo nacional contra la delincuencia organizada.

Resaltó que el Ejército detuvo o neutralizó a 31 por ciento de los 122 criminales considerados como objetivos prioritarios, con lo que afectó la capacidad logística de los grupos criminales.

Atacó la capacidad de fuego de los cárteles y bandas de la delincuencia organizada, mediante el aseguramiento de 64 por ciento de las armas de fuego y 71 por ciento de municiones.

Hasta diciembre del año pasado incautó más de 57 millones de pesos y 171 millones de dólares en efectivo a las organizaciones delincuenciales.

La Defensa Nacional ha efectuado 99 por ciento de las destrucciones de plantíos de amapola y 98 por ciento de marihuana.

Logró 79 por ciento del aseguramiento de metanfetaminas, 83 por ciento de marihuana empaquetada, 90 por ciento de goma de opio, así como 62 por ciento de heroína y 37 por ciento de cocaína.

Militares localizaron 88 por ciento de laboratorios clandestinos para fabricar drogas, principalmente en zonas de difícil acceso.

Además, Cienfuegos destacó que la Sedena desarrolla capacidades para garantizar la defensa nacional.

Manifestó que para lograr esto el instituto armado contempla incre-

mentar la movilidad de las tropas, reorientar y extender el despliegue militar y desarrollar tecnologías en el ámbito del ciberespacio.

Expuso que la percepción que se tiene de México en el exterior se encuentra directamente relacionada con la estabilidad y seguridad en que se desarrolla la sociedad mexicana. **M**

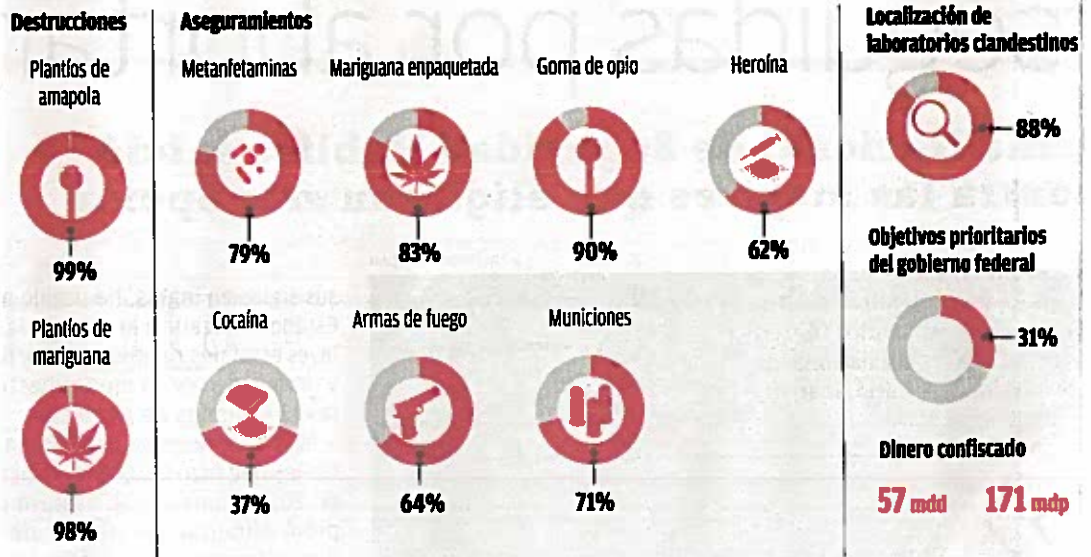
Salvador Cienfuegos presentó un informe ante embajadores y cónsules mexicanos

LOS RESULTADOS

Según el informe de la Sedena, en lo que va del sexenio la dependencia ha confiscado más de 60 por ciento de las principales drogas que se trafican en el país.

CONTRIBUCIÓN DE LA SEDENA EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Porcentaje de acciones entre diciembre 2012-diciembre 2017



Fuente: Sedena | Información: Ignacio Alzaga | Gráfica: Alfredo San Juan

■ La delimitación de la plataforma continental, prioridad sexenal

Incluye 28 tratados internacionales la lista de pendientes en el Senado

■ Pone en riesgo los recursos petroleros, advierten legisladores

■ **ANDREA BECERRIL**

En el último periodo de la actual legislatura, el Senado debe ratificar 28 instrumentos internacionales, acuerdos, convenios y tratados referidos a libertad sindical, cooperación con otras naciones para el combate al narcotráfico, reconocimiento de estudios académicos y delimitación de la plataforma continental en el Golfo de México, con Estados Unidos y con Cuba.

Estos dos últimos tratados, son los que más interesan al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. En octubre del año pasado, cuando compareció en el Senado, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, pidió que se ratificaran a la brevedad, junto con los demás instrumentos internacionales pendientes, pero la oposición impidió que el PRI y sus aliados los aprobaran vía *fast track*.

De hecho, el tratado con Estados Unidos "sobre la delimitación de la frontera marítima en la región oriental del Golfo de México", firmado en Washington el 18 de enero del 2017, fue aprobado en comisiones, pero se frenó su ratificación ante el pleno, ya que legisladores de PT-Morena, PRD y PAN advirtieron que pone en riesgo los recursos petroleros que corresponden al

país y que se encuentran en los yacimientos transfronterizos.

La oposición demandó mayor información sobre ese tratado y otro similar signado con Cuba, a principios de 2017, antes de que Donald Trump asumiera la presidencia del vecino país del norte, toda vez que la intención es repartirse el polígono oriental del Golfo de México, región situada más allá de las 200 millas

del límite exterior del mar territorial de Estados Unidos, México y Cuba, en un caso en que las principales beneficiadas serán las transnacionales petroleras.

Entre los tratados relevantes que el Senado no ha ratificado está el convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) referido a la aplicación de

los principios del derecho de sindicación y de negociación colectiva, que se adoptó en Ginebra, en julio de 1949.

El rezago incluye 10 documentos que están en el Senado desde 2014, al iniciarse la legislatura ahora por concluir. Entre ellos recomendaciones de la OIT, también adoptadas en Ginebra: una referida a la lista de enfermedades profesionales; otra sobre enfermos de VIH-sida y uno más sobre desarrollo de recursos humanos.

Asimismo, un acuerdo de coo-

peración con Portugal para la reducción de la demanda del tráfico de estupefacientes y otro con España en materia de lucha contra la delincuencia organizada.

También pendiente está el controvertido Tratado de Asociación Transpacífico, firmado en Nueva Zelanda, el 4 de febrero de 2016, junto con cuatro acuerdos paralelos negociados en materia comercial.

Otros 18 acuerdos internacionales son más recientes, la mayoría fueron enviados por la Cancillería al Senado en del octubre del año pasado, un día antes de la comparecencia ante el pleno de Videgaray. Se trata de un protocolo que modifica el convenio sobre transporte aéreo entre México y Canadá y otros sobre servicios aéreos con los gobiernos de Israel, España y Suiza.

Además, está rezagado un convenio de reconocimiento de certificados de primaria con Argentina y la Convención del Consejo de Europa sobre los Delitos relacionados con Bienes Culturales, firmado en Nicosia, Chipre, en mayo de 2017.

A ese atraso se suma el convenio internacional sobre protección de datos personales que la Secretaría de Relaciones Exteriores está por enviar al Senado para su ratificación, según informó el subsecretario Miguel Ruiz Cabañas.

■ Durante 5 años las iniciativas fueron congeladas y desechadas A rajatabla, la protección legislativa para las grandes empresas mineras

ANDREA BECERRIL

En los más de cinco años de la actual legislatura en el Senado, un tema tabú fue el de las reformas en materia mineral, ya que la mayoría de las iniciativas presentadas fueron congeladas y luego desechadas.

Fue el caso de la iniciativa elaborada por una docena de organizaciones y movimientos afectados por "la gran minería tóxica", que en septiembre de 2013 presentaron los senadores Dolores Padierna, Alejandro Encinas y Layda Sansores, la cual, pese a sus esfuerzos y llamados a que se dictaminara, fue desechada en diciembre de 2015.

Hubo una disposición absoluta a no aprobar nada sobre los minas, que ha sido uno de los sectores más protegidos y beneficiados, comentó la senadora Padierna. Recordó que durante las negociaciones de la reforma constitucional energética, en diciembre de 2014, a última hora y con el aval de PRI y PAN modificaron el dictamen, con disposiciones que beneficiaron a los concesionarios mineros, un grupo pequeño de extranjeros y mexicanos.

Recientemente, en diciembre del año pasado, el PRI y la ma-

yoría del PAN impidieron que en la Ley de Biodiversidad se plasmara la prohibición expresa de llevar a cabo proyectos de explotación minera en áreas naturales reservadas, ello pese a la argumentación de la senadora panista Silvia Garza, quien a contracorriente de su bancada,

expuso los riesgos de permitir ese tipo de proyectos.

Desde el inicio de esta legislatura, cuando la lucha de los familiares de Pasta de Conchos puso en evidencia la necesidad de instaurar un nuevo marco jurídico a la actividad minera, se presentaron varias iniciativas,

que corrieron la misma suerte: la congeladora.

El proyecto más ambicioso fue una nueva ley minera, que los senadores Padierna, Sansores y Encinas presentaron ante el pleno el 19 de septiembre de 2013, y que había sido elaborada por el Frente Amplio Opo-

sitor a la Minera San Xavier, el Movimiento Morelense contra Concesiones Mineras, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y otras más, que han dado una fuerte lucha contra la instalación de mineras tóxicas en sus regiones.

La reforma plantea que la mi-

nería deje de ser un actividad preferente sobre cualquier otro uso u aprovechamiento del terreno, como lo señala la ley actual, se fija como requisito indispensable para cualquier concesión una "licencia social", se instaure el derecho de las comunidades indígenas al goce preferencial de su territorio frente a actividades mineras, se anulan las cláusulas de confidencialidad que se usan para ocultar la información económica y fiscal que deben entregar las empresas al Estado y se introduce el cobro de regalías.

La iniciativa pretendía un nuevo marco legal para impedir el saqueo indiscriminado de recursos naturales. Hay estadísticas que muestran que las trasnacionales mineras pagan a México el equivalente a 1.18 por ciento de los recursos que explotan en territorio nacional, pero el gobierno federal no quiere que la situación cambie, recalcó la senadora Padierna.

Reformas a ley de ciencia avanzan a Cámara Baja

● **Respalda comunidad científica eliminación de trámites en investigación de alto nivel**

JUAN ARVIZU

—juan.arvizueluniversal.com.mx

La comunidad científica respaldó las reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología que aprobó el Senado, tema que está en la Cámara de Diputados para su revisión, a fin de eliminar trámites que encarecen e incluso obstruyen investigaciones de alto nivel, según una consulta realizada a 7 mil 600 investigadores, incluida en el proceso legislativo del Senado.

Este fin de semana, el presidente Enrique Peña Nieto informó que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de reformas, con el objetivo de

que la política de fomento a la investigación científica tenga una perspectiva transexenal.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Senado, Patricio Martínez García (PRI), llamó a que la Cámara de Diputados valore los objetivos de la reforma que la Cámara Alta aprobó para que la investigación científica no sea frenada por trámites de importación de insumos y que no deben aplicarse a su actividad.

La consulta a la comunidad científica arrojó que 75% de los 7 mil 600 investigadores que participaron en este ejercicio expresaron su respaldo a los cambios que procesó el Senado, en el artículo 29 de la legislación en la materia. Este proceso de ajuste a la Ley de Ciencia y Tecnología inició en 2015, con una iniciativa del senador Patricio Martínez García, y hasta diciembre pasado pasó al pleno, con cambios para eliminar trámites

La Comisión de Ciencia y Tecnología, en coordinación con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, señalaron que el reto de aminorar obstáculos administrativos beneficiaría a ocho de cada 10 científicos y tecnólogos, sobre todo en la importación de insumos.

Asimismo, al causar impuestos, los costos de los proyectos de investigación aumentan hasta 30%, como si se tratara de actividades de naturaleza lucrativa.

Los problemas de la comunidad científica y tecnológica también ocurren en la pérdida de insumos al ingresar a México.

La consulta al sector destacó que "30.9% de los científicos importadores han perdido algún insumo durante el proceso de importación, además de las restricciones, conflictos en la aduana, falta de información, arbitrariedades y problemas de facturación".

Los diputados recibieron a fines de diciembre la minuta del Senado con modificaciones al artículo 29 de la Ley de Ciencia y Tecnología. ●

■ Reforzar los controles y no superar el 1% del PEF, entre las propuestas

Por opacidad, analizan reforma que acote las Asociaciones Público Privadas

ROBERTO GARDUÑO

La turbiedad en el manejo de los recursos públicos en torno a las Asociaciones Público Privadas (APP) y la intervención de estos proyectos en áreas prioritarias de atención a la sociedad —educación, salud y asistencia social— son identificadas como riesgosas para el equilibrio presupuestario del gobierno federal.

Por ello la Comisión Permanente del Congreso de la Unión analiza una iniciativa de reforma que acote la duración de los proyectos a no más de 20 años y que la erogación máxima para esas obras de infraestructura no supere el uno por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Con esto se apunta a transparentar los procesos de licitación y contratación, reforzar los controles existentes en la normativa sobre este tipo de proyectos, así como fortalecer la posición del Estado y del sector público durante las diferentes fases de ejecución de las inversiones “para

velar por un uso adecuado y razonable de los recursos públicos, además de garantizar la sostenibilidad y el equilibrio presupuestario a largo plazo. La iniciativa pretende evitar que, como consecuencia de la inadecuada regulación de estos proyectos, se ejecuten recursos públicos de manera innecesaria, ineficiente o insostenible”.

El 16 de mayo de 2012, a iniciativa del Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión promulgó la Ley de Asociaciones Público Privadas por la cual se comprometen grandes desembolsos de recursos a lo largo de prolongados periodos. Es habitual que estos programas impliquen la construcción y la operación de inversiones estratégicas en infraestructura o la prestación de servicios públicos esenciales, advierte la propuesta elaborada por la diputada Araceli Damián (Morena).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) considera que este modelo de inversión es eficiente y asegura beneficios compartidos entre el sector pú-

blico y el privado; no obstante, en México han sido revelados varios casos en los cuales las APP han generado problemas, debido, entre otras cosas, a opacidades, ineficiencias y derroche del presupuesto.

Así, lo adecuado y urgente en México es que en la primera fase de adjudicación y contratación se garantice la libre y efectiva competencia entre aspirantes a ser adjudicatarios del proyecto. Se plantea “impulsar que la competencia se desarrolle sin interferencias y eliminar cualquier oportunidad de arbitrariedad o nepotismo en la adjudicación de los contratos”.

Asimismo, “que se justifique, comparativamente, que el proyecto seleccionado es más viable y ofrece mejores condiciones para la sociedad que los

rechazados.

“Toda vez que el proyecto ha sido adjudicado a la mejor de las propuestas, inicia la fase de ejecución. Evidentemente, en los formatos de funcionamiento de las APP existe una amplia tipología; desde la construcción de obra pública hasta la gestión y presta-

ción de servicios. En todo caso, cualquiera que fuera el esquema de APP a desarrollar, es necesario garantizar que durante la fase de implementación los proyectos se adhieren sin excepción a las condiciones contractuales y a lo establecido en la ley. Una de las deficiencias identificadas en la práctica precisamente estriba en que, de manera sistemática, los contratos de APP son incumplidos; se incurre en sobrecostos, extensión de los plazos, entrega irregular de los productos contratados y en otras modificaciones con capacidad de afectar el correcto desarrollo de los proyectos.”

La propuesta de reforma legislativa está basada en disfuncionalidades que han sido halladas en la experiencia reciente de las APP. Como se ha señalado, ha sido recurrente que la duración y el costo de los contratos se incrementen después de la firma de la APP, renegociándose las condiciones originarias del acuerdo, situación que a menudo desemboca en condiciones más desfavorables para el Estado y los ciudadanos, refiere el texto.

ANÁLISIS DE MEXICANÓLOGO**“Elección de México, primordial para EU”****Duncan Wood considera que, aunque AMLO va arriba, el más viable es Meade**POR VANESSA ALEMÁN
vanessa.aleman@gimm.com.mx

Duncan Wood, director del Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson, aseguró que la elección de julio en México sería la más importante del año para Estados Unidos, incluso más importante que cualquier otro suceso en el año.

Su perspectiva es que en Estados Unidos el precandidato del PRI, José Antonio Meade, es visto como el más viable para ganar la contienda del 1 de julio.

Advertió también que el abanderado de Morena, Andrés Manuel López Obrador, mantiene altos negativos que lo posicionan en situación similar a la de 2006, cuando su ventaja en las encuestas se vio socavada por una campaña que lo consideró una amenaza para la estabilidad y la prosperidad de México.

En el artículo “La elección más importante para EU en 2018 puede ser la de México”, publicado en la revista *The National Interest*, el mexicano señaló que más que el

87,895,313**MEXICANOS** están inscritos en la Lista Nominal de Electores.

“ (Meade) tiene la oportunidad de construir una imagen positiva con el electorado, pero debe comenzar a ganar impulso si quiere alcanzar a AMLO.”

DUNCAN WOOD

DIRECTOR DEL CENTRO WOODROW WILSON

radicalismo de López Obrador lo que preocupa es su falta de profundidad en cuestiones políticas contemporáneas, lo que representa la mayor amenaza para México.

“Esto se vio claramente en una actuación deslucida en un acto del Wilson Center en Washington, en otoño de 2017, y recientemente en la muy criticada amnistía a integrantes del crimen organizado.”

“Los partidarios de AMLO reconocen abiertamente que no es un hombre de política,

sino un líder apasionado que había por los débiles, vulnerables y desposeídos”, acota.

Sin embargo, el artículo advierte que el exsecretario de Hacienda deberá superar tres obstáculos en su camino a la Presidencia: su asociación con el

gobierno actual, especialmente con el presidente Peña Nieto, la impopularidad de la actual administración y distinguirse de sus personalidades sin alienar a la base del partido.

“Esto significa que tiene la oportunidad de construir una imagen positiva con el electorado, pero debe comenzar a ganar impulso si quiere tener una oportunidad de alcanzar

a AMLO”, sentenció el analista.

El director del Mexico Institute del Woodrow Wilson Center destacó que Ricardo Anaya, precandidato del PAN, perjudicó seriamente sus posibilidades de llegar a Los Pinos con la salida de Margarita

Zavala de ese instituto político, quien se llevó 7% de los votos del partido; agregó que ninguno de los aspirantes a candidatos independientes parece tener una

oportunidad sería de ganar las elecciones, pero serán fundamentales para determinar el resultado.

Subrayó que la corrupción será un tema determinante en la elección mexicana, pues de acuerdo con estudios de

opinión, el combate a la corrupción es como la prioridad de política pública de los mexicanos, aunque la mayoría tiene poca fe en que los políticos rompan con su dependencia de lo que ven como un sistema establecido de favores y recompensas.

Agregó que para los estadounidenses que comienzan 2018 desanimados al pensar en la elección intermedia que se aproxima, la elección en México puede convertirse en una importante coyuntura

Fecha 14-ENE-2018

Página 4

Sección NACIONAL

política para EU, incluso más importante que cualquier otro suceso en el año.

“El próximo gobierno en México determinará la extensión de la cooperación en curso con EU y si se mantendrá la naturaleza amigable de la relación bilateral. Si bien es cierto que la mayoría de los conten-

dientes poseen un enfoque amigable hacia Washington, el líder de la carrera presidencial mantiene una complicada relación con EU y es tal vez el más grande estridente nacionalista”, precisó Wood.

COSTO

El académico percibe que la salida de Margarita Zavala del PAN le costó mucho a Anaya, pues ella se llevó 7% de votos.

Clero vive bajo amenaza por la violencia, acusan

● Centro Católico Multimedial presenta hoy investigación sobre la situación en el país

ASTRID RIVERA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El clero se ha convertido en un sector amenazado por la violencia, en lo que va del sexenio 19 ministros de culto han sido asesinados, afirmó Omar Sotelo, director del Centro Católico Multimedial.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presbítero destacó que la violencia y la tortura son características recurrentes en los casos de sacerdotes asesinados, incluso, previo a su muerte habían sido amenazados por grupos del crimen organizado. Durante este sexenio se han presentado más crímenes contra ministros de culto de los registrados, puesto que se rebasaron los 17 homicidios que se registraron en el sexenio pasado.

El Centro Católico Multimedial (CCM) presentará hoy el libro *Tragedia y Crisol del Sacerdocio en México*, el cual recopila la investigación del organismo católico sobre la violencia contra sacerdotes. Desde 1990 se han registrado 25 homici-

dios contra miembros de la Iglesia, de los cuales 17 corresponden a sacerdotes, tres de religiosos y cinco de laicos. Resaltó que en la mayoría de estos casos hay pocos avances en las investigaciones para conocer el móvil de las agresiones.

En los 26 años de realizar el seguimiento de estos delitos, el CCM ha encontrado que el perfil de los sacerdotes asesinados es muy cercano a sus comunidades y a los problemas que enfrentan.

“La violencia con la que fueron asesinados nos deja ver que hay algo detrás de estos crímenes, que algún sector no está conforme con su ministerio. Muchos sacerdotes trabajan y viven cerca de las comunidades, algunos conocen a sus feligreses, los problemas que tienen puede ser que su

servicio pastoral haya incomodado a alguien”.

La Ciudad de México, Guerrero, Veracruz, Chihuahua y Michoacán son considerados los estados más peligrosos para los sacerdotes, puesto que concentran el mayor número de asesinatos. Subrayó que prevalece la impunidad en gran parte de los casos, puesto que se les da carpetazo sin conocer a los responsables del crimen.

“Es un sector amenazado, este gran número de asesinatos en este

año, el pasado fueron cuatro sacerdotes asesinados, dos atentados, uno en la sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y el otro en la Catedral, donde se dio un hecho de sangre. Hay también un aumento de las extorsiones, de amenaza de muerte, es un sector amenazado, como lo son los periodistas, los empresarios y muchos sectores en la sociedad”, enfatizó.

Omar Sotelo destacó que la investigación es una demanda a las autoridades para disminuir la violencia que prevalece en nuestro país, la cual no sólo ha afectado al clero, sino a toda la población. “Lo cual refleja la descomposición social, pero también la ineficacia de las autoridades a nivel federal, estatal y municipal, algunas de las autoridades se han corrompido, han dejado de ser lo suficientemente eficientes para otorgar la seguridad a la población”.

De cara a las elecciones de julio, el presbítero pidió a los actores políticos no tomar la seguridad como “bandera política”, puesto que se trata de una responsabilidad de todos los gobernantes. ●

25

ASESINATOS contra miembros del clero se han registrado desde 1990, muchos de los cuales se deben a la cercanía de los sacerdotes con las poblaciones en las que laboran.

#TENSALCONFLICTO

CORRAL ROMPE

CON EL GOBIERNO

• "NINGUNA" COMUNICACIÓN HAY CON LA ADMINISTRACIÓN DE EPN, DICE EL MANDATARIO DE CHIHUAHUA. GABINETE, EL PAN Y EMPRESARIOS PROMUEVEN MITIN DE HOY. ANAYA NO ASISTIRÁ

#CONFLICTO

Javier Corral cierra diálogo

EL GOBERNADOR DE CHIHUAHUA
DICE QUE LA RELACIÓN CON EL
GOBIERNO FEDERAL ESTÁ ROTA;
ANAYA NO IRÁ A SU ASAMBLEA

POR HÉRIKA MARTÍNEZ PRADO
Y CARLOS NAVARRO

PAIS
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL Y REPORTERO

Javier Corral, gobernador de Chihuahua, declaró rota la relación con el gobierno federal, debido a la supuesta retención de 780 millones de pesos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"Es una relación muy tensa, es una relación de hostilidad del gobierno federal.

Es un asunto que hemos colocado en el ámbito de la lucha por la defensa de la dignidad y soberanía del pueblo de Chi-

huahua... (La relación) está prácticamente rota", aseguró ayer el mandatario antes de ingresar al Consejo Nacional del PAN, en la Ciudad de México.

En ese acto, Ricardo Anaya, precandidato de la coalición Por México al Frente, dio su respaldo a Corral, pero adelantó que no irá al mitin al que convocó el chihuahuense en la capital del estado, este domingo.

"No vamos a partidizar ni a involucrar las campañas en un conflicto que es serio, que es profundo, que es de combate a la corrupción", sostuvo.

El presidente del PAN, Damián Zepeda, también le manifestó su apoyo, y resaltó que los consejeros presentes, de forma

unánime, dieron el espaldarazo.

Al menos 420 empresarios, el total de las secretarías e institutos que integran el gabinete, y militantes del PAN, han armado en redes sociales una campaña para Corral, con el hashtag #JusticiaParaChihuahua.

El respaldo incluye transporte para los militantes, pues buscan llenar una plaza con capacidad para 25 mil personas de pie.

Un lugar que cuando celebró su triunfo, en 2016, no congregó a tantas personas.

El objetivo, según Corral, es informarle a los chihuahuenses sobre la retención de Hacienda, así como de la represalia que, dice, ejerce el gobierno de Enrique Peña Nieto por las investigaciones contra el ex gobernador priista César Duarte.

Ayer, diversos gobiernos es-

tatales de oposición al PRI se deslindaron de Corral.

El gobernador con licencia de

Nuevo León, Jaime Rodríguez, *El Bronco*, sostuvo: "Ningún gobernador tenemos problema con el presupuesto; se me hace que él quería de más, probablemente no supo negociarlo".

El gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, fue uno de los primeros en negar haber recibido presiones.

"Tenemos una muy buena relación con el gobierno federal", dijo.

El gobernador panista de

ACUERDOS



Se equivocan quienes pretenden aislar el caso y desestimar la denuncia".

JAVIER CORRAL
GOBERNADOR

Querétaro, Francisco Domínguez, expresó que en su calidad de coordinador de la Comisión de Hacienda de la Conferencia Nacional de Gobernadores nunca ha recibido quejas de otros mandatarios por incumplimiento en las transferencias de recursos del gobierno federal.

Para el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, "el gobernador de Chihuahua

CIFRAS DEL CONFLICTO

780

MDP EN RECURSOS FEDERALES LE ESTÁN SIENDO RETENIDOS A CHIHUAHUA, AFIRMÓ CORRAL.

15

MESES LLEVA CORRAL AL FRENTE DEL GOBIERNO DE CHIHUAHUA.

4

DE ENERO SE REUNIÓ CORRAL CON EL TITULAR DE HACIENDA.

vende fantasmas. Quizás quiera ser secretario de Gobernación... es evidente lo que busca este personaje, y así ha sido toda la vida de provocador".

El Sistema Nacional Anticorrupción, que acompañó a Corral en su denuncia, se deslindó esta semana del mandatario.

Mientras, el líder estatal del PAN en Chihuahua, Fernando Álvarez Monje, rechazó en medios locales que el mitin de hoy incurra en alguna irregularidad de corte proselitista.

Ayer en diarios de circulación nacional un desplegado le recordó al chihuahuense que en lo que va de su administración suman ya dos mil 400 asesinatos en la entidad. ●

65

PERSONAS ASESINADAS ESTE AÑO EN CHIHUAHUA.

CONVOCA A EVENTO

● Corral dará un mensaje en la capital sobre la retención de los recursos federales.

● El evento se realizará en la Plaza del Ángel, donde celebró su triunfo en 2016.

● La Ruta 1 del transporte en Chihuahua será gratis para llegar al evento.

● Desde Ciudad Juárez habrá transporte redondo a \$200 pesos.

Corral llama a panistas a definir postura contra corrupción

- Pide a militantes de AN dejar de lado simulaciones y negociaciones vergonzosas
- Hacen segunda al PRI quienes desestiman mis denuncias, asegura

SUZZETE ALCÁNTARA
 —politica@eluniversal.com

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral, pidió a los panistas dejar de lado "las simulaciones y las negociaciones vergonzosas" en la lucha contra la corrupción. Aseveró que se equivocan quienes haciéndole "segunda" al PRI gobierno pretenden aislar el caso de su estado y desestimar la denuncia que hizo por la presunta retención de recursos.

Corral aseguró que su queja contra la Federación no es un momento local, ni obedece a una lucha con "fines electorales", puesto que no está inscrita en el marco de una estrategia de campaña, por el contrario, es el ejemplo del pacto de impunidad que atraviesa a partidos, a Poderes, a los tres niveles de gobierno y a los múltiples sectores de la sociedad.

"[La presunta retención de recursos] no fue un mensaje para Chihuahua, a nosotros nos la aplicaron, fue un mensaje para los demás gobernadores del país, para que quien se atreva a tocar ese centro neurálgico, ese nervio fundamental del sistema que es la corrupción, sepa que le sucederá lo que le pasa a Chihuahua", advirtió el panista.

Esto tres días después de que su compañero de partido y coordinador de la Comisión de Hacienda de la Conago, el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, afirmara que al órgano que preside no han llegado quejas por una presunta retención de recursos federales.

"Como coordinador de la Comisión de Hacienda de la Conago, nunca, en ningún momento, ningún gobernador ha tenido un acercamiento a que haya habido terrorismo o de, si es de un partido o de otro, a favor o en contra de los in-

gresos hacendarios que debe recibir cada estado o entidad federativa por parte de la Secretaría de Hacienda", afirmó el queretano.

El pasado 8 de enero, Javier Corral Jurado, acusó al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, de retenerle recursos federales debido a la investigación por presuntos delitos de corrupción que vincula al priísta Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, cuando se desempeñaba como secretario general adjunto en la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Durante su participación en la sesión extraordinaria de Consejo Nacional del PAN, entre aplausos y al grito de: "¡Duro, duro, duro!", Corral indicó que combatir el pacto de impunidad es ir hasta las últimas consecuencias y no quedarse en las penúltimas.

"Estoy aquí para decirle al Consejo Nacional del partido, que es un momento de definiciones de todos. No permitan que nos aislen porque si Chihuahua fracasa en esta nueva batalla, una parte muy importante de la esperanza de México puede morir, porque está aquí tocado realmente el pacto de impunidad", agregó.

En respuesta, el presidente nacional del PAN, Damián Zepeda, señaló que Corral ha llegado a la médula del pacto de impunidad y está dando una lucha valiente por combatir verdaderamente la corrupción en el estado.

"Felicidades gobernador. Desde aquí te reiteramos la completa solidaridad y el respaldo total del PAN en esta lucha de combate a la corrupción que estás llevando a cabo", refirió.

Por separado, el precandidato presidencial del PAN, y de la coalición Por México al Frente, conformada por

Responden al gobernador

● El pasado 10 de enero el panista Francisco Domínguez Servién, gobernador de Querétaro y coordinador de la Comisión de Hacienda de la Conago, advirtió que nunca ha recibido quejas de otros gobernadores de ninguna fuerza política por transferencias de recursos federales.

● El jueves pasado Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, declaró que los señalamientos del mandatario de Chihuahua, Javier Corral, en contra del gobierno federal se tratan de un "tema netamente electoral".

● El gobernador con licencia de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco, aseguró el viernes que ningún mandatario estatal batalla con el presupuesto federal, que proviene de la Secretaría de Hacienda. Destacó que posiblemente se trató de declaraciones estridentes; sin embargo, Javier Corral tendría que probar lo que ha señalado.

Anaya, negó estar detrás del conflicto financiero entre el gobierno federal y el de Chihuahua, y pidió a los priístas dejar de engañar a la ciudadanía y de hacer de este tema un asunto parti-

Fecha 14-ENE-2018

Página 5

Sección OPINIÓN

dista y electoral.

“Lo que el PRI quiere es engañar a la gente y hacerle creer que este es un asunto más, un asunto de orden electoral. Eso es completamente falso. La lucha que está dando Javier Corral, combatiendo la corrupción es una lucha legítima, cuenta con todo nuestro apoyo y no vamos a partidizar este asunto”, manifestó.

Tanto Anaya como Damián Zepeda externaron que no participarán en la marcha convocada por el gobierno de Chihuahua para el día de hoy, debido a que no partidizaran el tema, además de que no fueron convocados. ●

“Ha llegado a la médula del pacto de impunidad y está dando una lucha valiente por combatir verdaderamente la corrupción en el estado”

DAMIÁN ZEPEDA
Presidente nacional del PAN

“Lo que el PRI quiere es engañar a la gente y hacerle creer que este es un asunto más, un asunto de orden electoral”

RICARDO ANAYA
Precandidato presidencial del PAN

■ El recurso fue iniciado por Benjamín Robles Montoya

Notifican a Gabino Cué de un trámite de juicio político por desvío de fondos

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal
OAXACA, OAX.

El ex gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, fue notificado ayer del procedimiento de juicio político iniciado durante 2017 por su ex colaborador Benjamín Robles Montoya, quien lo acusa del desvío de al menos 10 mil millones de pesos del erario estatal; la denuncia se hizo en la

publicación de un edicto en el diario oficial del estado toda vez que no cuenta con un domicilio particular en la entidad.

La Comisión Instructora del Congreso local que preside la diputada de Morena María de Jesús Melgar Vásquez, informó en

redes sociales de la notificación; Cué Monteagudo tiene siete días naturales para responder a la denuncia en su contra.

En el edicto se refiere que el ex gobernador podrá presentarse de manera personal para contestación a la denuncia, y podrá realizarlo él mismo o por escrito en donde nombre a un representante y presente las pruebas de las que disponga.

La notificación mediante un edicto, explicó la legisladora, se acordó en la comisión porque a lo largo de 2017 se intentó contactar al ex mandatario en los diversos domicilios que se conocen y que el mismo Instituto Nacional Electoral aportó; sin embargo, al acudir a esos sitios se detectó que no habita en ellos.

Asimismo, se le solicitó a Gabino Cué que indique un domicilio dentro de la capital del estado donde se le pueda notificar, de lo contrario cualquier documentación de la que sea destinatario, incluida la personal, será publicada en la lista de notificaciones del tablero de avisos de la Comisión Permanente Instructora.

La querrela fue impulsada a finales de 2016 por Robles Montoya, quien fue parte fundamental de la campaña a la gubernatura de Cué y jefe de la Oficina de la Gubernatura al principio de su administración.

CONSIDERA MEJOR PARA MERCADOS LLEGAR A UN ACUERDO PRONTO

No supeditar el TLC a las elecciones, pide Guajardo

Prepara ya desde Washington la sexta ronda de renegociaciones

Redacción/México

Idefonso Guajardo, secretario de Economía, negó que la renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte esté supeditada a los comicios del próximo 1 de julio. En entrevista para *El País*, en Washington, tras la reunión que

sostuvo el pasado jueves con el negociador estadounidense, Robert Lighthizer, el funcionario federal fue cuestionado sobre la posibilidad de que el presidente Donald Trump sugiera que la negociación del TLCAN se pueda extender hasta después de las elecciones presidenciales, Guajardo señaló que un convenio de este tipo no debe sujetarse a procesos electorales.

“Una negociación tan importante no debe estar sujeta a calendarios electorales. Sin duda, es mejor para los mercados una decisión más temprana que tardía. La calidad de lo negociado debe estar definida por su sustancia y eso podrá ocurrir antes, durante o después de las elecciones mexicanas. Si hay condiciones para llegar a un acuerdo antes de las comicios

no debemos desperdiciar esa oportunidad. Pero no vamos a forzar concesiones por anticipar los tiempos”, dijo Guajardo.

Sobre el riesgo de que el convenio llegue a su fin, detalló que su reunión con Lighthizer fue para preparar la sexta ronda de la negociación y aseveró que “todos estamos interesados en caminar hacia adelante y buscar soluciones”.

Añadió que las declaraciones de Trump en las que afirma ser flexible sobre la durabilidad de la negociación “sugieren que una posible terminación del TLC no es inminente”. **M**

■ El balance de riesgo, según su última minuta, es “abrumadoramente negativo”: Banorte

Ante expectativa inflacionaria el BdeM subirá tasas 3 veces en el primer semestre

■ JUAN CARLOS MIRANDA

Ante el deterioro en las expectativas inflacionarias en el país analistas financieros esperan que el Banco de México (BdeM) incremente las tasas de interés tres veces en la primera mitad de este año.

De acuerdo con Banorte, la primera alza se daría el 8 de febrero, cuando el banco central dé a conocer su primera decisión de política monetaria de 2018.

Los especialistas del grupo dijeron que el alza obedecerá principalmente a un aumento en el balance de riesgos para la inflación que, según las minutas de la última reunión del banco central, son “abrumadoramente negativo” y porque esperan que la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos continúe con su ciclo de alza de tasas, con el primer incremento en su reunión de marzo.

De acuerdo con los registros del BdeM en 2017 las tasas subieron cuatro veces consecutivas en el primer semestre: 0.5 puntos porcentuales en febrero y 0.25 puntos en marzo; mayo y junio, con lo que en dicho lapso subieron 1.25 por ciento.

En los anuncios de agosto, septiembre y noviembre del año pasado las tasas se mantuvieron estables, pero volvieron a subir 0.25 puntos porcentuales en diciembre, para terminar el año en una tasa general de 7.25 por ciento.

A lo largo del año el Banco de México tiene programados ocho anuncios de decisiones de política monetaria: 8 de febrero; 12 de abril; 17 de mayo; 21 de junio; 2 de agosto; 4 de octubre; 15 de noviembre y 20 de diciembre.

El incremento en la tasa de interés de referencia tiene como objetivo contener la inflación, pero

la medida también incrementa el costo de crédito para personas y empresas e incide en el desempeño de la economía, pues el costo que pagan las personas por el uso de tarjeta de crédito y en las deudas contraídas por empresas con la banca (ambas con interés a tasa variable) aumentan.

El alza de tasas no afecta los intereses pagados por créditos hipotecarios, de nómina, personales y automotrices, que son contratadas a tasa fija.

El reporte de Banorte señala que la inflación bajará en la primera quincena de enero, debido a

que tiene una base de comparación relativamente alta por el incremento en los precios de las gasolinas que tuvo lugar en enero de 2017, pero los especialistas del banco no descartan que dicha baja se termine compensado por los posibles incrementos que se pudieran observar en algunos pre-

cios de frutas y verduras, así como el de las tortillas.

El repunte de inflación durante 2017 estuvo explicado por el incremento de los precios de los energéticos, los de las gasolinas a principios del año y del gas doméstico a partir de la segunda mitad.

Adicionalmente, el ciclo agrícola resultó ser desfavorable para los precios, pues añadió 0.7 puntos porcentuales a la inflación total de 2017.

“Para 2018 anticipamos que la inflación retomará una tendencia a la baja en la primera quincena de enero (derivado del incremento en los precios de los energéticos en 2017), para finalmente cerrar el año en 4.3 por ciento. Hacia delante seguiremos atentos al comportamiento de los precios de los energéticos, así como de las frutas y verduras durante los próximos meses”, detalla el reporte.